

Aena



*Aeropuertos Españoles
y Navegación Aérea*

NOTA DE PRENSA

Ante los retrasos y cancelaciones de vuelos ocurridos en los aeropuertos canarios en el día de hoy, 21 de marzo de 2005, por interrupción del servicio prestado por Iberia Handling, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea desea manifestar:

1.-Que el servicio de asistencia en tierra a las aeronaves y pasajeros, prestado por Iberia a sus aviones y a los de otras compañías, ha sido interrumpido sin notificación previa a Aena ni a las compañías atendidas.

2.-Aena está recabando toda la información necesaria sobre lo ocurrido para estudiar las posibles sanciones que pudieran aplicarse.

3.- Ante la gravedad de los perjuicios que se han producido sobre los pasajeros, Aena ha realizado un dispositivo de urgencia para:

-Asegurar el resto de servicios no afectados que se prestan en el Aeropuerto.

-Potenciar los servicios de información, seguridad y mantenimiento.

-Informar de forma continua a la opinión pública y a los pasajeros.

-Aumentar el flujo de información con las compañías afectadas para conocer con inmediatez la incidencia sobre sus vuelos y pasajeros.

Aena lamenta las molestias que está ocasionando esta situación e informa de que ha urgido a la compañía Iberia para que adopte las acciones que considere oportunas con el fin de restablecer sus obligaciones de servicio.
